

AVISO

Radicado No. 130014003003-2007-00147-00

Cartagena de Indias, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitres (2.023)

Dando cumplimiento a lo resuelto en audiencia de fecha 23 de noviembre del 2022 y de conformidad con el numeral 10 del artículo 597 del Código General del Proceso, se cita a los interesados para que hagan valer sus derechos respecto de la medida cautelar que fue decretada en el proceso con radicado **130014003003-2007-00147-00**, y que es objeto del trámite de reconstrucción consagrado en el artículo 126 del Código General del Proceso. El proceso anteriormente referencia se identifica de la siguiente forma:

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA COOLER

DEMANDADO: GILBERTO OLIVO BONFANTE Y GONZALO CASTANEDA GONZALEZ

RADICACION: 130014003003-2007-00147-00

El presente aviso se fija por el término de veinte (20) días hábiles.

CESAR AUGUSTO GUERRA HERRERA
Secretario